

Madrid, 1 de mayo de 2020

Estimados pacientes,

Os informamos que hemos establecido un estricto **“Protocolo de atención al paciente durante el COVID-19”** con el objetivo de eliminar la posibilidad de contagio y preservar la salud y seguridad de nuestros pacientes y equipo.

Las **principales medidas** que hemos adoptado y que debéis conocer son:



De manera previa a cualquier cita se realizará un **CUESTIONARIO TELEFÓNICO** para confirmar que no habéis tenido sintomatología en los últimos 14 días, y para conocer la posibilidad de que hayáis estado en contacto con algún caso positivo en COVID 19. En caso de respuesta afirmativa aplazaremos vuestra cita.



NO PODREIS VENIR ACOMPAÑADOS, salvo menores de edad o personas con necesidades especiales (personas mayores y/o con dificultades de movilidad) que deberán venir acompañados por una única persona.



Os rogamos **MÁXIMA PUNTUALIDAD** para evitar contacto entre pacientes en la sala de espera. Sentimos no poder ser flexibles en este punto.



El uso de **MASCARILLA** es **OBLIGATORIO**. Os rogamos que acudáis a la clínica con vuestra propia protección. En caso de no disponer de ella os proporcionaremos una pero, debido al stock limitado del que disponemos, rogamos en la medida de lo posible la traigáis vosotros.



Existe una **MAMPARA** de metacrilato de protección en la zona de recepción.

PROTOCOLO DE ENTRADA A LA CLÍNICA:



1) Os tomaremos **temperatura** con termómetro de distancia,



2) Os colocareis **calzas** desechables sobre los zapatos,



3) Os lavareis con **gel hidroalcohólico**.



La **forma de pago** preferible será mediante **TRANSFERENCIA** o, si no es posible, se podrá pagar mediante tarjeta de crédito. No se aceptarán pagos en metálico.



Os rogamos hagáis un **USO LIMITADO DE LAS ZONAS COMUNES**. Deberéis guardar distancia de seguridad y no estará permitido el cepillado dental en el baño.



Tendréis a vuestra disposición **GEL HIDROALCOHÓLICO** de manera continua.



Hemos **REFORZADO LOS PROCESOS DE DESINFECCIÓN** y hemos eliminado cualquier objeto que pueda ser sustancialmente foco de transmisión, dejando todas las superficies diáfanos para facilitar la desinfección.

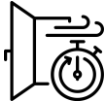


AGENDAS LIMITADAS. Para disminuir el flujo de personas en la clínica, en cada **turno** únicamente habrá **un doctor** atendiendo pacientes. Los tiempos de tratamientos serán mayores y la realización de procedimientos que generen aerosoles estará delimitada en días y horarios predeterminados. El doctor presente en cada turno de trabajo siempre dispondrá de dos gabinetes para poder alternar su uso según las necesidades. Siempre existirá un tiempo libre entre pacientes para garantizar la desinfección de todo el área clínica y común.



De manera previa a cualquier procedimiento realizareis **ENJUAGUES CON PERÓXIDO DE HIDRÓGENO AL 1%**, y en todos los procedimientos posibles se usará

AISLAMIENTO DENTAL CON DIQUE DE GOMA. Ambas acciones han demostrado una reducción máxima de la carga viral si existiera.



Existe **VENTILACIÓN** exhaustiva continua.



Todo el personal dispondrá de los **EQUIPOS DE PROTECCIÓN** recomendados (batas impermeables, gafas de protección, pantallas de protección, gorro desechable, doble mascarilla -FFP2 y, sobre ella, mascarilla quirúrgica-, baberos desechables y doble par de guantes). Avisad por favor a los niños del atuendo, y de la imposibilidad de acercarnos a ellos, para evitar que se sientan impresionados. Lo compensaremos con la mejor de nuestras sonrisas y con mucho cariño.

Sabemos que todas estas medidas van a hacer un poco más tediosa la marcha habitual de la Clínica, y podremos atender a un número muy limitado de pacientes al día, pero son la única manera de trabajar con seguridad para todos. Rogamos tengáis paciencia y entendáis que no podremos ser flexibles en horarios ni en la puesta en marcha de ninguna de estas medidas arriba explicadas.

Deseando poder veros y cuidar de cada uno de vosotros.

Un saludo

Equipo de Ortodoncia Gutiérrez Mosquera